

**MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2**

**ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE
REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE
ENCARGOS**

PÁGINA [1]
CÓDIGO:
MAAT-TH-130.5-F58
VERSIÓN: 1
Fecha Aprobación: 12/08/2022

3

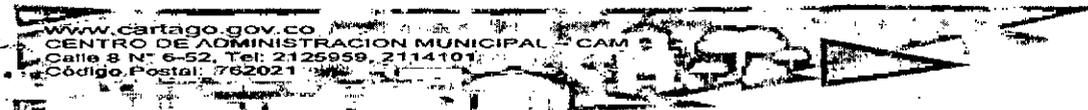
NIVEL JERARQUICO:	ASISTENCIAL	DENOMINACION DEL EMPLEO A PROVEER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA ZARAGOZA)	CODIGO	407	GRADO	10			
REQUISITOS REQUERIDOS SEGÚN MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VIGENTE										
PROPOSITO PRINCIPAL	Realizar labores de tipo administrativas y de atención al público en la dependencia asignada que coadyuven el logro de los objetivos y metas establecidas en la dependencia	ESTUDIOS	Diploma de bachiller en cualquier modalidad y certificado de curso de sistemas y computación de mínimo 60 horas	EXPERIENCIA	Veinticuatro (24) meses en funciones relacionadas con el cargo					
NOMBRE DEL CANDIDATO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TOTAL EXPERIENCIA REQUERIDA	TOTAL ESTUDIOS ACREDITADOS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA DEL EMPLEO?		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIOS DEL EMPLEO?		EXPERIENCIA ADICIONAL A LOS REQUISITOS MÍNIMOS RELACIONADA CON LAS FUNCIONES Y CONOCIMIENTOS BÁSICOS DEL EMPLEO	EVALUACION DE DESEMPEÑO	TOTAL EVALUACION
				SI	NO	SI	NO			
1 GERALDINE PUERTA TABARES	1.112.773.656	CUMPLE	BACHILLER TECNICO CON ESPECIALIDAD EN COMERCIO; ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES; DIPLOMADO EN GERENCIA ESTRATEGICA.	X		X		N/A	100,00%	CUMPLE
2 MIGUEL ANGEL GONZALEZ PORRAS	1.112.783.748	CUMPLE	BACHILLER TECNICO, TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL, DIPLOMADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL, PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA FORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVISTICA	X		X		N/A	98,05%	CUMPLE

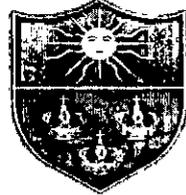
Nota: El empleo de Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10, corresponde a una (1) vacante definitiva de la Planta de Empleos de Personal Administrativo de las Instituciones Educativas de la Secretaría de Educación del Municipio de Cartago. Los empleos que provea la Secretaría de Educación mediante encargo, en virtud de la Ley 715 de 2001 son cancelados con Recursos del Sistema General de Participaciones, por lo que los cargos que son pagos con esta fuente de financiación, deben realizar sus actividades y funciones para la Secretaría de Educación Municipal dentro de la Institución Educativa en la que se genere la vacante, requisito establecido por el Ministerio de Educación Nacional para el giro de los recursos.

El presente se publicará por el termino de cinco (05) días en la pagina Web de la Alcaldía de Cartago, Valle del Cauca; garantizando la publicidad del proceso, su transparencia, eficiencia y eficacia; así como precaviendo el debido proceso en desarrollo de la provisión transitoria del empleo mediante encargo y/o nombramiento provisional

CARLOS ARTURO ARANGO VALENCIA
Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano

FECHA DE FIJACIÓN: **31 de enero de 2024**





MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE
REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE
ENCARGOS

PÁGINA [1]

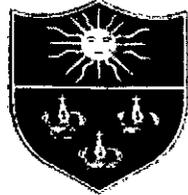
CÓDIGO:
MAAT-TH-130.5-F58

VERSIÓN: 1

Fecha Aprobación: 12/08/2022

74

NIVEL JERARQUICO:	ASISTENCIAL	DENOMINACION DEL EMPLEO A PROVEER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA ZARAGOZA)	CODIGO	407	GRADO	10			
REQUISITOS REQUERIDOS SEGÚN MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VIGENTE										
PROPOSITO PRINCIPAL	Realizar labores de tipo administrativas y de atención al publico en la dependencia asignada que coadyuven al logro de los objetivos y metas establecidas en la dependencia		ESTUDIOS	Diploma de bachiller en cualquier modalidad y certificado de curso de sistemas y computación de mínimo 60 horas.		EXPERIENCIA	Venticuatro (24) meses en funciones relacionadas con el cargo			
NOMBRE DEL CANDIDATO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TOTAL EXPERIENCIA REQUERIDA	TOTAL ESTUDIOS ACREDITADOS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA DEL EMPLEO?		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIOS DEL EMPLEO?		EXPERIENCIA ADICIONAL A LOS REQUISITOS MINIMOS RELACIONADA CON LAS FUNCIONES Y CONOCIMIENTOS BASICOS DEL EMPLEO	EVALUACION DE DESEMPEÑO	TOTAL EVALUACION
				SI	NO	SI	NO			
1 YENNY MINERVA RODRIGUEZ	1.114.208.769	CUMPLE	BACHILLER ACADÉMICO; TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS; AUXILIAR CONTABLE; GESTIÓN DOCUMENTAL (60 HORAS);	X		X		N/A	100%	CUMPLE
2 DORIS DURAN MURLLAS	29.393.893	CUMPLE	BACHILLER ACADÉMICO; AUXILIAR DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (184 HORAS); AUXILIAR DE SECRETARÍA COMERCIAL; ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS E INYECTOLOGÍA (120 HORAS); FARMACOLOGÍA 80 HORAS;	X			X	N/A	100%	NO CUMPLE
3 ESTEFANIA SERNA ZAPATA	1.112.777.735	CUMPLE	BACHILLER ACADÉMICO; TECNÓLOGA EN GESTIÓN DOCUMENTAL; VI SEMESTRE DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y ARCHIVÍSTICA.	X		X		N/A	100%	CUMPLE
4 LAURA MELISSA GOMEZ OSPINA	1.112.770.056	CUMPLE	BACHILLER ACADÉMICO; ADMINISTRADORA AMBIENTAL; ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS E INFORMACIÓN GEOGRÁFICA; PEDAGOGÍA HUMANA (60 HORAS); DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES (116 HORAS);	X		X		N/A	98,05%	CUMPLE

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PÁGINA [2]
	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS	CÓDIGO: MAAT-TH-130.5-F58
		VERSIÓN: 1
		Fecha Aprobación: 12/08/2022

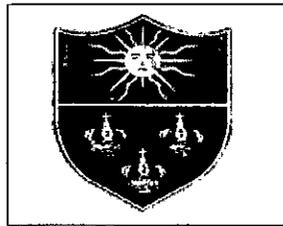
5	YESICA PAOLA PEREZ RAMIREZ	1 114 210.755	CUMPLE	BACHILLER TECNICO; TECNOLÓGICO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, TECNOLOGÍA EN GOBIERNO LOCAL	X	X	NA	97,27%	CUMPLE
6	MARCELA VARGAS GOMEZ	1 112 781 785	CUMPLE	BACHILLER TECNICO; ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN CONTABILIDAD Y FINANZAS ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (176 HORAS);	X	X	NA	97,00%	CUMPLE
7	BRISA LISSETH GALLEGO MUÑOZ	1 112.762 622	CUMPLE	BACHILLER ACADEMICO. ADMINISTRADORA DE EMPRESAS; TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIA DO: DIPLOMADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 192 HORAS.	X	X	NA	96,52%	CUMPLE
8	YULIANA ANDREA OSORIO TOBON	1 112 778 102	CUMPLE	BACHILLER TECNICO; TECNICO EN RECURSOS HUMANOS	X	X	NA	96,52%	CUMPLE
9	OLGA MILLED VANEGAS	33 915 162	CUMPLE	BACHILLER ACADEMICO, CONTADORA PUBLICA; TECNOLÓGICO EN GESTION DE RECURSOS NATURALES. ; MANEJO INTERMEDIO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL (60 HORAS); ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN 60 HORAS.	X	X	NA	95,33%	CUMPLE

Nota: El empleo de Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10, corresponde a una (1) vacante definitiva de la Planta de Empleos de Personal Administrativo de las Instituciones Educativas de la Secretaría de Educación del Municipio de Cartago. Los empleos que provea la Secretaría de Educación mediante encargo, en virtud de la Ley 715 de 2001 son cancelados con Recursos del Sistema General de Participaciones, por lo que los cargos que son pagos con esta fuente de financiación, deben realizar sus actividades y funciones para la Secretaría de Educación Municipal dentro de la Institución Educativa en la que se genere la vacante, requisito establecido por el Ministerio de Educación Nacional para el giro de los recursos.

El presente se publicará por el termino de cinco (05) días en la pagina Web de la Alcaldía de Cartago, Valle del Cauca; garantizando la publicidad del proceso, su transparencia, eficiencia y eficacia; así como precaviendo el debido proceso en desarrollo de la provisión transitoria del empleo mediante encargo y/o nombramiento provisional

CARLOS ARTURO ARANGO VALENCIA
 Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano

FECHA DE FIJACIÓN: **31 de enero de 2024**



**MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2**

**ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE
REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE
ENCARGOS**

PÁGINA [1]
CÓDIGO:
MAAT-TH-130.5-F58
VERSIÓN: 1
Fecha Aprobación:12/08/2022

5

NIVEL JERARQUICO:	ASISTENCIAL	DENOMINACION DEL EMPLEO A PROVEER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA ZARAGOZA)	CODIGO	407	GRADO	10				
REQUISITOS REQUERIDOS SEGÚN MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VIGENTE											
PROPOSITO PRINCIPAL	Realizar labores de tipo administrativas y de atención al publico en la dependencia asignada que coadyuven al logro de los objetivos y metas establecidas en la dependencia	ESTUDIOS	Diploma de bachiller en cualquier modalidad y certificado de curso de sistemas y computación de mínimo 60 horas	EXPERIENCIA	Venticuatro (24) meses en funciones relacionadas con el cargo						
NOMBRE DEL CANDIDATO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TOTAL EXPERIENCIA REQUERIDA	TOTAL ESTUDIOS ACREDITADOS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA DEL EMPLEO?		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIOS DEL EMPLEO?		EXPERIENCIA ADICIONAL A LOS REQUISITOS MÍNIMOS RELACIONADA CON LAS FUNCIONES Y CONOCIMIENTOS BÁSICOS DEL EMPLEO	EVALUACION DE DESEMPEÑO	TOTAL EVALUACION	
				SI	NO	SI	NO				
1	OSCAR DIEGO MORALES LA VERDE	1 113 594 170	CUMPLE	BACHILLER ACADEMICO, ADMINISTRADOR PUBLICO, TECNOLÓGO EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES.	X		X		N/A	100%	CUMPLE
2	JUAN MIGUEL AREVALO VILLAGUIRAN	1 112 781 970	CUMPLE	BACHILLER ACADEMICO, TERMINACIÓN Y APROBACION DE DE MATERIAS DE DERECHO; TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN CRIMINALISTICAS Y CIENCIAS FORENSES; GESTIÓN DOCUMENTAL (80 HORAS); CONTRATACIÓN ESTATAL (80 HORAS); PARTICIPACIÓN CIUDADANA (80 HORAS).	X			X	N/A	99,54%	NO CUMPLE
3	SOFIA CARMONA DUQUE	1.010.031.446	CUMPLE	BACHILLER ACADEMICO, ABOGADA; TECNICO EN RECURSOS HUMANOS;	X		X		N/A	96,22%	CUMPLE

Nota: El empleo de Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10, corresponde a una (1) vacante definitiva de la Planta de Empleos de Personal Administrativo de las Instituciones Educativas de la Secretaría de Educación del Municipio de Cartago. Los empleos que provea la Secretaría de Educación mediante encargo, en virtud de la Ley 715 de 2001 son cancelados con Recursos del Sistema General de Participaciones, por lo que los cargos que son pagos con esta fuente de financiación, deben realizar sus actividades y funciones para la Secretaría de Educación Municipal dentro de la Institución Educativa en la que se genere la vacante, requisito establecido por el Ministerio de Educación Nacional para el giro de los recursos.

El presente se publicará por el termino de cinco (05) días en la pagina Web de la Alcaldia de Cartago, Valle del Cauca; garantizando la publicidad del proceso, su transparencia, eficiencia y eficacia; así como precaviendo el debido proceso en desarrollo de la provisión transitoria del empleo mediante encargo y/o nombramiento provisional

CARLOS ARTURO ARANGO VALENCIA
Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano

FECHA DE FIJACIÓN: **31 de enero de 2024**

